



Vbo. publicar le

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

4143. 0. 22. 2 39

Santiago de Cali, abril 23 de 2015

CIRCULAR

PARA: RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

ASUNTO: REPORTE DOCENTES NOMBRADOS EN PROVISIONALIDAD EN VACANCIA DEFINITIVA MAYORITARIO Y ETNOEDUCADOR

En atención al asunto y siguiendo las directrices del Ministerio de Educación Nacional y la Comisión Nacional del Servicio Civil, solicito a ustedes el envío del listado de docentes en provisionalidad en vacancia definitiva y directivos docentes encargados en vacancia definitiva, con cedula, área de desempeño, área de nombramiento y su perfil.

De la misma manera debe ser enviado el listado de docentes en provisionalidad en vacancia definitiva y directivos docentes encargados en vacancia definitiva, con cedula, área de desempeño, área de nombramiento y su perfil.

Lo anterior para confrontar con el aplicativo Humano y así evitar inconsistencias en el reporte de la OPEC.

Presentar estos reportes por separado vía correo electrónico dianavela@semcali.gov.co o Carmen.ceballos@cali.gov.co y radicarlo en QAP, con fecha limite viernes 24 de abril de 2015.

Atentamente,


EDGAR JOSE POLANCO PEREIRA
Secretario de Educación Municipal

Aprobó y Revisó: Guillermo Ramírez Ramírez - Subsecretario para la Dirección y Administración de los Recursos
Proyectó: María Teresa Mora Arango - Líder Planta y Personal

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 08
Teléfono: 6603228 Fax 6441200
www.cali.gov.co